

Of. Núm. **OM / 003** /2022

MX09.TSJCDMX.13.OM.6C.16
Ciudad de México a 05 de enero del 2022

LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos en la Ciudad de México, al Acuerdo General 15-11/2005, al Acuerdo Plenario 55-49/2010 y al Acuerdo Plenario de autorización V-40/2021 emitido por parte del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se envía el Informe de Avance Trimestral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, correspondiente al período Enero-Diciembre del 2021; a efecto de que por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, se incorpore en capítulo por separado al Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre del 2021, que se enviará al Congreso de la Ciudad de México el próximo 28 de enero del 2022; de conformidad a lo solicitado por la Dirección Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas de la General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México mediante oficios números SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/3829/2021, SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/3370/2021 y SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/3482/2021.

En ese contexto, se envía al correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com, el Informe de Rendición de Cuentas Trimestral, que se integra por los instrumentos que contienen la información financiera, contable, presupuestal y programática acreditada al Cuarto Trimestre del 2021 que a continuación se señalan:

I. ESTADOS FINANCIEROS

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Situación Financiera Comparativo
- Estado de Actividades
- Estado de Actividades Comparativo
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado Analítico de la deuda y Otros Pasivos
- Estado Analítico del Activo.
- Informe sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros

II. LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

a) Información Contable

- Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
- Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

Of. Núm. OM / 003 /2022

- b) Información Presupuestaria
 - Balance Presupuestario - LDF
 - Estado Analítico de Ingresos – LDF
 - Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 - A. Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y concepto).
 - B. Clasificación Administrativa.
 - C. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
 - D. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.

III. INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

- a) Informe de Avance Programático-Presupuestal
- b) Informe sobre el Avance Programático-Presupuestal en materia de Igualdad de Género
- c) Informe en materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Al respecto, es importante precisar que el Cuarto Informe Trimestral en materias de Igualdad de Género y de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, corresponden también para la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y la Dirección General del DIF de la Ciudad de México, en atención a lo solicitado mediante oficios números SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/3370/2021 y SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/3482/2021, respectivamente.

Reitero mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
OFICIAL MAYOR DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



DR. SERGIO FONTES GRANADOS

OFICIALÍA MAYOR

C.c.p.-

MAG. DR. RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ.- PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE.
CC. CONSEJEROS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR.- SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
PSIC. INGRID GÓMEZ SARAÇIBAR.- SECRETARÍA DE MUJERES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO.- SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE.
LIC. ESTHELA DAMIÁN PERALTA.- DIRECTORA GENERAL DEL DIF CDMX.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE
MTRA. ZAIRA JIMÉNEZ SEADE.- SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES CASTILLO JIMÉNEZ.- CONTRALORA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
MTRD. GERARDO ALMONTE LÓPEZ.- DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE..



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2021

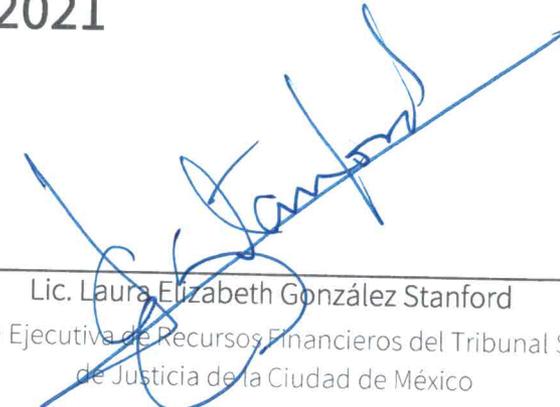
Titular:



Dr. Sergio Fontes Granados

Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia de la
Ciudad de México

Responsable:



Lic. Laura Elizabeth González Stanford

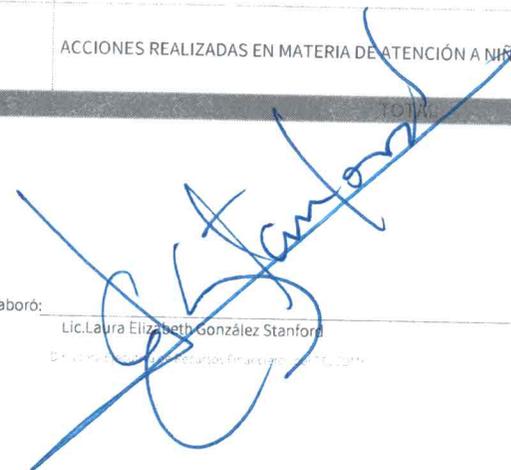
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros del Tribunal Superior
de Justicia de la Ciudad de México

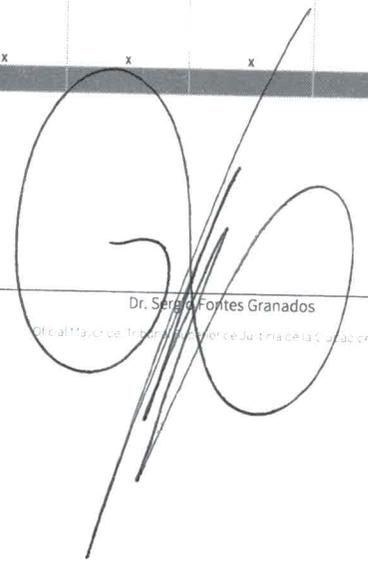


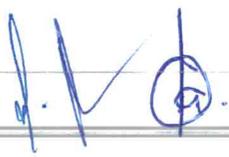
MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	19 J0 Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero - Diciembre
Fecha de elaboración:	14 de Diciembre de 2021

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE				OBSERVACIONES
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES					
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	
		x	x	x	x	

Elaboró: 
 Lic. Laura Elizabeth González Stanford
 Director de Recursos Financieros y T.E. 2019

Autorizó: 
 Dr. Sergio Fuentes Granados
 Oficial Mayor de Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México





AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	19 J0 00 Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero - Diciembre 2021
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico:	"La violencia sexual infantil es una grave violación a los derechos de las niñas, niños y adolescentes; es una realidad en todos los países y grupos sociales. Toma la forma de abuso sexual, acoso, violación o explotación sexual en la prostitución o la pornografía"
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Un análisis de los datos de encuestas representativas a nivel nacional efectuadas en 96 países sobre la prevalencia de la violencia en las niñas y niños en 2016, calcula que mil millones de niños y niñas en todo el mundo, es decir la mitad de la población infantil de 2 a 17 años, sufrieron violencia emocional, física o sexual entre los años 2015 y 2016. A pesar de su alta prevalencia, la violencia en niños y niñas suele estar oculta, pasar desapercibida o no ser denunciada en todos los casos.
Problemática:	En México no hay una fuente concreta que permita conocer la situación de la violencia sexual infantil. Tampoco existen datos sistematizados que, de manera regular, se puedan considerar indicadores sobre este tipo de problema. Se calcula que el 94% de los delitos sexuales que se cometen actualmente no son denunciados
Causas:	En nuestro país los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes son difícilmente denunciados, ya sea por temor al agresor, a la exposición pública, a la estigmatización, por desconfianza en las autoridades, por desconocimiento de los derechos o bien por la ausencia de mecanismos disponibles y accesibles para reportar y pedir ayuda.
Efectos:	Concientizar sobre la violencia que se ha incrementado hacia las niñas y los niños, así como el abuso sexual, abandono o negligencia por parte de los padres o personas cercanas a ellos. Proporcionando a los niños, sus familias y cuidadores, conocimientos y herramientas para prevenir la violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes
Objetivo:	Diffundir que el Poder Judicial de la Ciudad de México colaborará a frenar la violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes así como promover los derechos de los mismos

CLAVE (F-I-F-SF-AL-PP)	B 100 / 202	DENOMINACIÓN PP:	PRESUPUESTAL (Péso)		
			ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		Programa de Derechos Humanos y Género / Atención, prevención contra Niñas, Niños y Adolescentes	N/A	N/A	N/A

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	RESULTADOS							
	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	DIRECTA	INDIRECTA
Para efectos de este formato, no aplica el esquema de Evolución Programática "físico-financiera" por Programa Presupuestario, en razón de que en el marco de la Gestión para Resultados "GpR" la Estrategia financiera del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, aprobada por el Acuerdo Plenario 14-13/2021 del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México para el 2021, se establece que el modelo de evaluación físico-financiera, esta basado en el avance físico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiero de los recursos que apuntalan los objetivos de dichos programas por ende las acciones que acreditan su avance, cumplimiento y resultados obtenidos							41	0
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOL O EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)								
PRIMERA INFANCIA (0 A 6 AÑOS)	NIÑAS	11		NIÑAS	12	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	0
	NIÑOS	10	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑOS	8		HOMBRES	0

Concurso de Dibujo Infantil: "Las Niñas y los Niños dicen: No al Trabajo Infantil".
 La deliberación de los dibujos ganadores se publicó los días 19 y 20 de noviembre, a través de las distintas redes oficiales del Poder Judicial, así como el portal de intranet y en el microsítio de esta Dirección.
Objetivo: Promover una cultura de derechos humanos para que las niñas y los niños de los 5 CENDI, así como hijas e hijos de las personas servidoras públicas de este Poder Judicial de la Ciudad de México, conozcan y ejerzan sus derechos humanos, establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, mediante la elaboración y expresión de un dibujo; atendiendo a su desarrollo integral, cultural, social. Dicho evento tuvo un total de 369 "likes" (me gusta) entre las diversas redes oficiales del Poder Judicial de la Ciudad de México (Facebook, Twitter e Instagram).
 Se hará entrega a los ganadores del concurso el siguiente material: Cuentos infantiles y manual kipatla, Citalli tiene tres abuelas, lonchera, kit de regla, crayolas, marca textos de gel, vaca de espuma, abogado de espuma, cuentos para colorear "somos iguales", "un día en la escuela", "derechos de las niñas y los niños".
 así mismo, se distribuyó material en materia de niñas, niños y adolescentes a distintas áreas del Poder Judicial como: publicaciones "Memorias de la Reunión Nacional de Evaluación del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes", Manual "Kipatla", "Papá más papá igual a Familia, Adopción Homoparental: un derecho humano por la igualdad", "Derecho a la Identidad de Género de Niños, Niñas y Adolescentes"; material informativo: Infografía "Decálogo de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes", Infografía "Mamá, Papá o cuidador recuerda que...", infografía "Si eres Niña, Niño o Adolescente recuerda que...", Cuadernillo para colorear para Niñas y Niños, paquete de regla con goma y lápiz, crayolas, marcadores de gel.